DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de agosto de 2021

NOTA DOC N° 1298 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 40/2021 "ADQUISICIÓN DE SUNITINIB 50 MG CAPSULA - AMPARO JUDICIAL" – I.D. N° 398.930,** según Resolución S.G. N° 582 de fecha 06 de agosto de 2021.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme a la Ley 6672/21 – Art. 165.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 582/2021 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Alberto Jara Irala
Coordinador.
Dirección Operativa de Contrataciones.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

CVW 40/2021 - ID 398.930

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mié, 11 de ago de 2021 11:07

3 ficheros adjuntos

Asunto : CVW 40/2021 - ID 398.930

Para : cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>

Buenos Días
Me dirijo a usted a fin de remitir la Resolución, Notificación y el Informe de Evaluación de la CVE 40/2021 ID 398930

Acusar Recibido.

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB

Notificacion.pdf
89 KB

RESOLUCION SG N° 582-2021.pdf
202 KB